

EDITORIAL

La Revista Odontológica de los Andes y su vigencia

Un hecho auspicioso para la investigación científica de la Facultad, de la región y del país se ha concretado con la presencia de la Revista Odontológica de los Andes, la cual nace como resultado del esfuerzo y trabajo de un núcleo caracterizado de profesores de la Facultad de Odontología de la Universidad de Los Andes.

A seis años de su creación, la revista es elaborada con entusiasmo, con pasión y con fe respondiendo a una sentida necesidad.

Es realmente una faena dura y trascendente que merece todo apoyo porque es en la revista donde se publicaran fundamentalmente los resultados de los trabajos científicos realizados en la Facultad.

El investigador científico ya formado y muy especialmente aquel que se inicia en este tipo de actividades, necesita, al finalizar su proyecto, tener la posibilidad de publicar sus resultados y además poder establecer una discusión de alto nivel con otras especialistas. Esto último permite obtener una idea clara sobre el valor de la investigación efectuada lo que contribuye a situar mejor el problema en relación con múltiple aspectos colaterales y puede ser un fecundo campo de ideas que posibilite nueva líneas en el ámbito de las ciencias.

Sin embargo, el mantenimiento de las revistas científicas no es una tarea fácil. Además de todo lo inherente a los manuscritos que los autores envían para ser considerados a publicación (evaluación del manuscrito, tiempo transcurrido desde el momento en que es enviado, su aceptación y posterior impresión) y que la revista necesita para mantener su periodicidad, está el problema del financiamiento.

Para las publicaciones impresas el costo es elevado y con el paso del tiempo será cada vez más costoso, en especial si los manuscritos incluyen fotografías.

Afortunadamente se cuenta con el apoyo financiero del Consejo de Desarrollo Científico Humanístico Tecnológico y de las Artes (CDCHTA-ULA) que al igual que consejos similares de otras universidades del país financian las revistas a través del Programa de Publicaciones.

Es del conocimiento público que el presupuesto asignado a las instituciones de educación superior es cada vez mas deficitario y que el asignado para el próximo año académico será menor que el actual, cuyo efecto negativo involucrará al binomio investigación/posgrados además de todos los programas de las universidades.

Ante esta amenaza se debe comenzar a buscar otras fuentes de financiamiento que permitan mantener vigente la revista así como su periodicidad y por otro lado deben fortalecerse las actividades científicas, comenzando desde el pregrado, estimulando e incorporando a los alumnos

a los proyectos de investigación que se lleven a cabo sin que exista antagonismo alguno entre la formación científica y técnica, por el contrario son dos componentes, imprescindibles que deben integrar al odontólogo. Los planes de estudio deben formularse (en realidad lo están) teniendo en cuenta esa realidad.

Los alumnos estimulados en la investigación podrían, al finalizar sus estudios, hacer un trabajo de utilidad y ya como profesionales publicar casos clínicos de real interés, permitiendo acumular material de gran valor, sin olvidar que la metodología de la investigación no debe resentirse por razones de comodidad personal o de imposibilidad real de adherirse a ella.

Si bien es correcto desterrar la noción de que la investigación científica es exclusiva del laboratorio, el llevarla fuera de él exige igualmente dedicación de mucho tiempo y estudio para obtener resultados concretos y serios.

Es condición imperativa llevar registros completos bien documentados y tener presente la estadística. En los comienzos del siglo pasado era frecuente asociar el término “estadística” con la idea de las grandes muestras tales como natalidad, población, mortalidad de un país, etc. Lo que contrasta con el momento actual es que las técnicas estadísticas se usan para todo tipo de muestras y problemas. Hoy en día observamos la frecuencia de los datos y pruebas de estadística no solo para trabajos de investigación sino también en el estudio de casos y el análisis de procedimientos terapéuticos.

Por lo que antecede es una necesidad enseñar a los alumnos los conocimientos básicos de estadística que debe estar dentro del plan de estudio.

Insistimos: si deseamos mantener vigente la revista es fundamental fomentar la investigación en el pregrado, a nivel profesoral y profesional lo que beneficiaría a la profesión odontológica.

Hace tiempo que la odontología es enteramente moderna en su carácter de profesión universitaria. Es ciertamente reconfortante el recuerdo de su evolución histórica, basta comparar el estado actual de su enseñanza en el país y en Latinoamérica con el del comienzo del siglo pasado para comprender el inmenso camino andado y empeñarse con esmero a proseguir la elevación de su nivel científico y técnico incluida la elevación de su contenido humano y sus valores éticos.

Belkis de Sánchez Osorio